



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4055-D-12
OD 876

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *El profe de todos. Medio siglo con la educación física, la orientación deportiva y la competencia*, del profesor Salvador Enrique Antivero.

Dios guarde a la señora Presidenta.